



Meyibó

REVISTA DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

AÑO 3, NÚM. 5, ENERO-JUNIO DE 2012



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigaciones Históricas
Tijuana, Baja California, México





GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
Y PABLO ARMANDO GONZÁLEZ ULLOA AGUIRRE
(COORDINADORES),
DEMOCRACIA Y GLOBALIZACIÓN.
DIFERENTES ENFOQUES, MÉXICO, FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MIGUEL
ÁNGEL PORRÚA EDITORES, 2011

Sinuhé Guevara Flores

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,
Centro Cultural Tijuana

La globalización es un fenómeno que trasciende el ámbito económico y trastoca las relaciones sociales, culturales y políticas de los ciudadanos. Debido a su imposición o aceptación por casi todos los Estados-nación del orbe, sus consecuencias son inevitables y deben ser analizadas. ¿Estamos frente a un proceso de larga duración que compete a la disciplina histórica? Nadie puede negar que vivimos bajo prácticas globalizadoras y que éstas acarrear problemas de diverso carácter para la población mundial. Entre estas dificultades se encuentra la democracia como sistema de gobierno. ¿Por qué la democracia y sus problemas son un fenómeno ligado a la globalización? Simplemente porque las prácticas globalizadoras han establecido un discurso democrático en todo sentido. La globalización se presume así misma como un sistema económico democrático y afirma circunscribir su influencia a Estados-nación con dicho carácter, como si en el pasado no hubiesen ocurrido procesos similares bajo diferentes premisas.



El libro *Democracia y globalización. Diferentes enfoques* es un esfuerzo por examinar (más allá del discurso) la relación entre lo real y la práctica, entre la globalización y la democracia manifestada en las políticas contemporáneas de los Estados. La obra que reseñamos es un intento por explicar cómo llegamos a la economía global con el pregón de la democracia, así como plantear soluciones a los problemas políticos generados por el modelo globalizador. Si tal modelo existe debe ser analizado por la academia y revalorado por las ciencias sociales y las humanidades, observar qué tan rápido evoluciona y se transforma en el mediano y largo plazos.

El libro se encuentra dividido en ocho artículos que profundizan la relación entre la teoría y las prácticas políticas, entre la elucubración y el contexto económico actual supeditado al fenómeno globalizador. Los autores parten de una idea central: el discurso económico liberal del siglo XXI (y las últimas décadas del siglo XX) coloca a la democracia como el único sistema posible para llevar a cabo el proyecto globalizador,¹ proyecto que a partir de una simple observación empírica nos hace caer en la cuenta que para bien o para mal ha tenido éxito, o al menos regula la economía mundial.

¹ De acuerdo con Julián Ramiro Mateus y David William Brasset, la globalización es un “proceso de creciente internacionalización o mundialización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones internacionales y la aparición de la empresa internacional”, la cual ha transformado los procesos productivos y de consumo. La globalización también ha intensificado el implemento de la tecnología en áreas de la vida comercial y cotidiana nunca vistas. Para Héctor León Moncayo, citado por los autores antes mencionados, la globalización se define como la extensión e intensificación de las relaciones sociales a nivel mundial, por lo que sus alcances no se concentran solamente en el plano económico. Ver Julián Ramiro Mateus y David William Brasset, “La globalización: sus efectos y bondades” en *Economía y Desarrollo*, vol. 1, núm. 1, marzo 2002, Colombia, Fundación Universidad Autónoma de Colombia, 2002, fecha de consulta: 10 de enero de 2012 URL: <http://www.fuac.edu.co/revista/M/cinco.pdf>



Ahora bien, las interrogantes que surgen y son motivo de este libro pueden resumirse en las siguientes: ¿cómo se ha manifestado la imposición o aceptación de las políticas económicas neoliberales en los sistemas políticos de los Estados? ¿El sistema democrático —la democracia— es inherente a un Estado-nación en la aldea global?² ¿Existe un mayor grado de democracia en tiempos de la globalización que antes de ella? Algunas de las respuestas a esas interrogaciones son objeto de estudio de los autores de este libro.

Jorge Márquez Muñoz explica en el primer capítulo —“La globalización económica”— que el sistema económico globalizador se encuentra supeditado al mercado, a las leyes del mercado para ser más preciso, y por ende a la limitación economicista y la intuición psicológica de los consumidores. Las decisiones no pasan por la racionalidad económica, como da por sentado el liberalismo, sino que aquellas dependen del ánimo de los mercados globales. Es cierto que las decisiones políticas afectan el comportamiento del mercado y las bolsas de valores pero, en la realidad, son las tendencias del primero las que determinan las políticas de los Estados. Es por esto que globalización equivale a desregulación de la economía. La globalización admite manipular el mercado para generar ganancias a un reducido grupo de actores, en perjuicio del resto de la población o como dice el autor “los derechos de la gente de proteger sus garantías han sido subordinados a los derechos de propiedad”.

El texto de Márquez sirve como introducción a la problemática planteada en el libro y da pie a criticar las teorías

² El concepto de *aldea global* está relacionado no sólo con la interdependencia política que la globalización provoca entre los Estados-nación, sino que se encuentra ligado a la capacidad que los medios de comunicación masivos tienen sobre la sociedad. El acceso a la información determina el desarrollo de las naciones y promueve transformaciones sociales. Lo que sucede en una parte del mundo puede (recalco el verbo “poder” porque no siempre sucede así) ser observado por el resto de la sociedad mundial, como si fuera una aldea. *Ibid.*



económicas liberales. Los argumentos intentan romper los grandes sistemas explicativos sobre la teoría económica al analizarlos desde diferentes perspectivas ideológicas y ángulos prácticos. La tesis del autor: “la política y la economía no van nunca separadas”, es la primera lección de un libro diseñado para entender cómo los Estados han adoptado el fenómeno globalizador desde la teoría y la práctica política.

El segundo capítulo del libro, titulado “Las transformaciones económicas en el proceso de globalización y su impacto en la democracia. Reflexiones de coyuntura”, aborda las consecuencias socioeconómicas de las políticas neoliberales instrumentadas en los últimos años en México y algunos países de América Latina. El autor afirma que de acuerdo al coeficiente de Gini, la globalización no condujo a una distribución equitativa de la riqueza o al incremento de bienes y servicios por parte de la población, sino que la aplicación de políticas neoliberales ha profundizado la desigualdad económica, lo que ha marginado a diversos sectores sociales de participar en la toma de decisiones políticas que supone la democracia.

El escritor de este apartado reconoce que en el contexto actual (por lo menos en el caso latinoamericano) no se puede pensar fuera de la globalización, “se volvió parte de nuestras vidas”; por lo que habría que aprovechar las posibilidades y ventajas que aquella puede ofrecer al pregonar igualdad, libertad y democracia, sin dejar de lado que esta última es un largo proceso histórico que no puede acotarse a la política económica de corte neoliberal. La democracia debe partir de la inclusión social que sólo es posible con la mejora de las condiciones de vida y alcances culturales/educativos de la población. La globalización no equivale a democracia, pero no quiere decir que no se pueda alcanzar, o por lo menos plantear cómo llegar a ella, dentro de la globalización. Es por esto que el Estado globalizado, a pesar de denominarse democrático, no se legitima por su sistema político incluyente (interna



y/o externamente) sino por soluciones de corto plazo y mucho impacto mediático.

En el tercer capítulo Germán Pérez Fernández del Castillo discurre sobre la legitimidad del Estado, toma como punto de partida la postura canónica de Max Weber en la que el Estado se legitima en cuanto al vínculo con el pasado, el liderazgo único y el marco legal. Este cartabón habilita al Estado para atender las necesidades de los gobernados, priorizarlas y establecer las normas e instituciones que velen por ellas. El argumento del autor en “Las metamorfosis de la legitimidad del Estado: hacia su punto crítico en el mundo globalizado” conlleva a atestiguar que el Estado ha perdido terreno sobre las decisiones del mercado nacional y el extranjero, sobre todo cuando la prioridad continúa siendo la acumulación de capital, además de proteger a los dueños del capital.

Por esto es necesario fundamentar la legitimidad del Estado en la constatación del quehacer cotidiano de los gobernados, es decir, en la medida que satisfaga las necesidades de un sector mucho más amplio que el de la burguesía. Esto sólo es posible subsanando los “espacios de ausencia de autoridad” que han sido copados por grupos ajenos al marco institucional (aseveración que debe ser punto de debate si de verdad, el Estado-gobierno es ajeno a estos grupos) y que reducen cada vez más el papel mediador del Estado entre los gobernados, entre éstos y el mercado.

En el siguiente apartado, Pablo A. González Ulloa Aguirre dilucida sobre el equívoco de dar por sentado que la existencia del libre mercado propicia automáticamente el ejercicio de la democracia. El mercado y la democracia pueden ser complementarios, pero su relación no es proporcional. En el capítulo “La relación entre la democracia y la globalización: un mundo de exclusiones”, el autor nos recuerda que en la democracia participativa (como la define Norberto Bobbio) coexisten actores anónimos ajenos a la democracia pero insertos en la



globalización. El académico afirma que la globalización “se ha convertido en un factor importante y trascendental para comprender las transformaciones, el descontento, las inquietudes y los retos de las sociedades actuales sin importar si son ‘desarrolladas’ o no.” ¿Cómo transformar esas condiciones? Ulloa Aguirre sugiere el fortalecimiento de las instituciones estatales que incluyan a los sectores marginados, resultado de las prácticas globalizantes.

En otra arena de discusión, los grandes tratados políticos y diplomáticos han acelerado el proceso de globalización, por ejemplo la Unión Europea o los Tratados de Libre comercio como el del Atlántico Norte. Para suscribirlos, los Estados han tenido que incorporar la democracia como sistema político. Sin embargo, para otros autores de esta obra, Michelle Vyoleta Romero Gallardo y Rodrigo Peña González, el discurso globalizador no genera eco en la práctica, ambos afirman desde “el cosmopolitismo”— parafraseando a Ulrich Beck—, que el poder real va mucho más allá del escenario político.

Explican que “la cosmopolitización es un proceso multidimensional que ha modificado la ‘naturaleza’ histórica de los mundos sociales y la relevancia de los Estados” al incluir al escenario político formas de vida transnacionales y a nuevos actores. En efecto, la realidad de la globalización es cosmopolita como lo son las organizaciones civiles no gubernamentales (ONG’s) con representación en diversos espacios y naciones.

La solución a un sistema político que ha distorsionado las condiciones socioeconómicas a favor de los actores económicamente poderosos, es el surgimiento de un Estado post-soberano (allende a las fronteras físicas) consciente de la necesidad de una empatía entre los Estados-nación y el reconocimiento de la realidad cosmopolita.

Por su parte Mayra López Díaz escribe, bajo una traza marxista, “Política internacional y democracia desde la perspectiva de relaciones internacionales”. La autora sugiere que las



relaciones entre los Estados-nación son determinadas por las relaciones económicas, retomando el enfoque metrópoli-periferia de André Gunder-Frank y el análisis de Carlos Vilas. Bajo estas consideraciones, la globalización es producto del desarrollo del capitalismo que pretende preservar los intereses de las potencias económicas (que en muchas ocasiones no son Estados-nación, sino compañías particulares). En palabras de la autora, “el desarrollo del capitalismo se ha dado por niveles y la globalización es el último de ellos”.

Recorridas dos terceras partes de *Democracia y globalización, diferentes enfoques*, el lector puede ir resumiendo los principales argumentos de la obra, en particular y *a contrario sensu* del discurso de los llamados *think tanks* del *establishment*³ que apunta Mayra López, la globalización no es sinónimo de democracia, ésta no se reduce a procesos electorales y partidos políticos, sino al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, que han ido en detrimento bajo el régimen de las políticas neoliberales.

Los dos últimos capítulos de la obra, “Medios de comunicación y democracia: hacia una agenda comunicativa en la globalidad” y “La administración estatal frente a la globalización” abordan temas colaterales a la teorización de la globalización: la comunicación y la administración pública. Gerardo L. Dorantes expone en el primero la importancia de los medios de comunicación en la sociedad global actual. Éstos son los “mediadores por excelencia en la relación cotidiana entre el ser humano y su contexto.” De ahí que André Breton denomina al ser humano del siglo XXI como el *homo comunicans*. El texto de Dorantes ayuda a comprender el papel de los medios de comunicación

³ Vinculados al poder político conservador de Estados Unidos, los *think tanks* son individuos y/o instituciones de carácter orgánico que cumplen la función de legitimar las acciones del Estado. Ver: Mayra López Díaz titulado “Política internacional y democracia desde la perspectiva de relaciones internacionales.” en Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, México, Juan Pablos, 1975, p. 14.



como transmisores —incluso como generadores— de símbolos cuyo propósito es orientar las acciones del público. Lo que hace referencia a los *think tanks* que menciona López Díaz. Éstos han elaborado un discurso según el cual, la democracia sólo puede existir en un contexto dominado por el libre mercado, y por lo tanto, todo Estado que no propicie este tipo de mercado, o pretenda regularlo, es un Estado antidemocrático.

Precisamente la capacidad del Estado para regular la injerencia del mercado en las políticas públicas es el tema del último artículo de Salvador Mora Velázquez y Tanit Carolina Borja Martínez. Ellos afirman que el Estado, en cuanto a su carácter democrático, se encuentra en permanente contradicción: por un lado el Estado crea instituciones encargadas de legitimar su presencia a través de la acción ciudadana (llámense elecciones) y, por otro lado, expande la capacidad de tomar decisiones a través de la descentralización gubernamental.

Sin embargo, esta misma descentralización o desconcentración del poder político conduce al cercenamiento de las capacidades del gobierno para ejercer su voluntad —que de acuerdo a su naturaleza, emana de los ciudadanos— y al mismo tiempo concibe trabas legales que dificultan romper con los “círculos nocivos de opacidad de las actividades de su competencia.” Es decir, la actitud clásica del Estado democrático liberal —dejar hacer, dejar pasar— entorpece la voluntad ciudadana en la toma de decisiones, debido a la imposición que los grupos de poder tienen sobre el Estado.

Por último, la globalización como fenómeno político económico está presente desde hace un buen rato en nuestras naciones y resulta inútil ignorar su lógica o hacerla a un lado en cualquier análisis enfocado al Estado o a la historia de la democracia y los Estados. La interdependencia creada a partir de la globalización supone un mundo en el que las relaciones internacionales afectan y son afectadas tanto en el ámbito público gubernamental como en el hacer cotidiano de la sociedad.





Desde nuestro punto de vista, cualquier solución planteada de frente a los problemas que acarrea la globalización debe tener en cuenta que el concepto de Nación —bajo la interpretación de Jürgen Habermas⁴, por ejemplo— resulta obsoleto. El pluralismo cultural podría ser uno de los caminos para propiciar la democracia real, lo que supone reconocer jurídicamente las colectividades específicas de la población con el fin de que éstas conserven y promuevan sus características culturales frente a la globalización y la democracia.



⁴ Para Habermas, el Estado-nación está conformado por una procedencia común, “al menos a partir de una lengua, una cultura y una historia común”. Dicha procedencia es imposible de medir en gran parte de las sociedades actuales debido al creciente flujo migratorio internacional. Véase Salvador Mora Velázquez y Tanit Carolina Borja Martínez, “La administración estatal frente a la globalización” en Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, España, Paidós, 1999, p. 84.

